

Comité Electoral de la CCL: Cronograma general de Elecciones 2020

El Comité Electoral de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) informa lo siguiente:

- Con fecha 29 de enero, el Consejo Directivo aprobó el Cronograma General de Elecciones 2020.
- Con fecha 19 de febrero, el Consejo Directivo aprobó la conformación del Comité Electoral y el 24 de febrero se procedió a la instalación del mismo.
- Con fecha 02 de marzo, se dio inicio a la presentación de candidatos por categoría y entre el 9 y 13 marzo se procedió con la convocatoria a elecciones internas de Comités Gremiales.
- A partir del 16 de marzo, el proceso electoral fue suspendido debido al estado de emergencia decretado por el gobierno a consecuencia de la COVID-19.
- El último 18 de setiembre, el Consejo Directivo ha aprobado el nuevo Cronograma General de Elecciones 2020 (adjunto al presente comunicado), por lo que agradeceremos tomar conocimiento de las actividades programadas para la continuación del presente proceso

electoral y las fechas establecidas para dicho efecto, a fin de garantizar la buena marcha del mismo.

Finalmente, hacemos de conocimiento que, de conformidad con el Reglamento de Elecciones, las elecciones de Comités Gremiales y elecciones de Directores por categoría, se realizarán de manera presencial en el local institucional de la CCL, observando estrictamente el protocolo de seguridad correspondiente, acorde con las normas sanitarias dictadas por el **Ministerio de Salud**.

**CRONOGRAMA GENERAL DE ELECCIONES 2020
PROCESO ELECTORAL**

NP	ACCIONES	FECHA
01	Aprobación en Consejo Directivo del Cronograma General de Elecciones y ratificación del Comité Electoral	Viernes 19.09.2020
02	Fecha de inicio de presentación ante el Comité Electoral de candidatos a Directores por categorías	Lunes 21.09.2020
03	Convocatoria a elecciones internas de Comités Gremiales	Del lunes 21.09.2020 al Lunes 28.09.2020
04	Publicación de Aviso de Convocatoria a Asambleas Generales Ordinarias en medios de difusión de la Cámara	Lunes 05.10.2020*
05	Publicación de Aviso de Convocatoria a Asambleas Generales Ordinarias en "Diario Oficial El Peruano" y otro de mayor circulación	Lunes 05.10.2020*
06	Fecha límite para presentar candidatos a Directores por categorías y sus respectivos patronatos	Lunes 05.10.2020
07	Elecciones internas de Comités Gremiales	Del Jueves 08.10.2020 al Viernes 09.10.2020*
08	Revisión de los actos de los Comités Gremiales por el Comité Electoral	Del lunes 12.10.2020 al Martes 13.10.2020
09	Primera Asamblea General Ordinaria - Elecciones de Directores por categorías	Miércoles 14.10.2020*
10	Segunda Asamblea General Ordinaria - Memoria, Estados Financieros y Juramentación del nuevo Consejo Directivo	Miércoles 21.10.2020*

*Art. 21° del Estatuto: Convocatoria mínimo 5 días calendario antes de la fecha de asamblea. / *Art. 22° del Estatuto: Convocatoria mínimo 5 días calendario antes de la fecha de asamblea. / *Art. 57° del Estatuto: Comité se reúne en la primera quincena de abril de cada año de la fecha de la elección por categorías. / *Art. 16° del Estatuto: 1ra. Asamblea debe ser convocada en la primera quincena de abril. / *Art. 16° del Estatuto: 2da. Asamblea debe ser convocada en la segunda quincena de abril.